



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nro. 013-2018

En la ciudad de Puno, en las instalaciones del local Universitario de la Universidad Privada San Carlos SAC, sitio en el Jr. Conde de Lemos N° 128, siendo las 9:30 am. Horas del día 26 de noviembre del 2018, se reunieron en **sesión ordinaria** los integrantes de consejo Universitario de la Universidad Privada San Carlos SAC, los siguientes:

1. RECTOR: Dr. JUAN PASTOR HERRERA CARPIO
 2. VICERRECTOR ACADEMICO: Dr. ANARCO GROVER VALENCIA
 3. DECANOS:
 - Decano de la Facultad de Ciencias: Dr. David Moisés Calizaya Zevallos
 - Decano de la Facultad de Ingenierías : Dr. Mario Tito Soto Godoy
 4. GERENTE GENERAL: LIC. CARMEN ALCIRA DEL MAR AVILA
 5. REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES: MAGALY BLAS CHURA
 6. UN REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS: DARWIN OLIVER RAMOS ZAMATA
 7. SECRETARIA GENERAL: Dra. JUDITH SALAZAR DEL MAR
 8. DOS REPRESENTANTES DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Ing. CARLOS R. MURILLO PEZO y Dr. MAXIMO VALDIVIA ARIAS.
- =====

Las personas antes enunciadas, conforman el 100% de los integrantes del Consejo Universitario De la Universidad Privada San Carlos SAC, de conformidad con el artículo 64° de Estatuto de la Universidad, actuando como Presidente el Rector y como Secretario, la Secretaria General; por lo que en merito a ello y habiendo acuerdo unánime para sesionar decidieron llevar adelante la presente sesión y tratar la siguiente.

AGENDA:

- Aprobación de Grados y títulos
- Pagos Pendientes de los Alumnos
- Aprobación de la Directiva Académica 2019 –I y el cronograma de actividades
- Aprobación del Reglamento de Tópico
- Aprobación del Manual de Procedimiento para Firma de Convenios
- Otros

PRIMERO: Mediante el Oficio N° 240-2018-DFC-UPSC/P. El Decano de la Facultad de Ciencias pide la aprobación de Consejo Universitario de los Grados Académicos de Bachilleres de los siguientes alumnos:

- BACHILLER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
 - Roxana Pilco Mamani
- BACHILLERES EN ENFERMERÍA
 - Yolanda Tuni Huanca
 - Yesica Ramos Galindo
 - Nelly Chambilla Chambilla
- BACHILLER EN DERECHO
 - Ernesto Nayra Ramos

- BACHILLER EN INGENIERIA AMBIENTAL
- Percy Jhonatan Rodriguez Monje
- Piter Gamal Choque Mestas
- Clorinda Lope Condori

Así mismo el Decano de la Facultad de Ingenierías Dr. Mario Tito Soto Godoy Presenta el Oficio N° 101-2018-DFI-UPSC/P en el cual pide la Aprobación de Grado Académico de Bachiller y Títulos Profesionales de Ingeniero Ambiental, de los siguientes alumnos:

- BACHILLER EN INGENIERIA AMBIENTAL
- Juan Gabriel Marca Añasco
- Martin Eusebio Chacolli Vilca
- Paul Joseph Quispe Paredes
- Jasmyn Zelmira Yampasi Choquehuayta
- Juan Asterio Vargas Lima
- TITULO PROEFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL
- Omar Mendoza Bustinza
- Jimmy Antony Turpo Condori

SEGUNDO.-Respecto a los pagos de mensualidades de los alumnos de deberá pasar nuevamente aula por aula para hacerles recuerdo que tiene que pagar sus mensualidades ya que el solo el 20% de alumnos cumplió con el pago de las mensualidades.

TERCERO.- Se Aprobación de la Directiva Académica 2019 -I y el cronograma de actividades para el año académico 2019-I

CUARTO.- Se Aprobó el Reglamento de Tópico el cual consta de 12 hojas el cual fue solicitado por la Directora de Bienestar Universitario mediante el Oficio N° 028-2018-DBU-UPSC, en referencia al Oficio 005-2018-T-UPSC presentado por la Responsable de Tópico Kenia Maylin Ramos Mendoza quien elaboro el presente Reglamento el cual fue aprobado en Pleno de Consejo Universitario.

QUINTO.- Se aprobó el Manual de Procedimiento para firma de Convenios el cual consta de 5 hojas, presentado por la Lic. Janne Erika Velarde García, mediante Oficio N° 075-2018-UPSC/OCII, de fecha 21 de Setiembre del presente año.

SEXTO.- Se tiene como acuerdo que la Directora de Asuntos Académicos no podrá matricular a los alumnos que a la fecha deben documentos como partida de nacimiento y Certificados de Estudios Secundarios.

El Director del Centro de Producción Jonathan Larico Larico, deberá de revisar los Datos Displays de todas las aulas de la UPSC, en vista de que los Docentes Vienen mostrando su disconformidad por fallas técnicas de su material de Trabajo.

La Directora de Convenios Lic. Janne Erika Velarde García deberá elaborar el Convenio con Es Salud para las prácticas Pre-Profesionales de las Alumnas de Enfermería.

SETIMO.- La Docente Yanina Milagros, presenta su carta de Renuncia Irrevocable en fecha 21 de noviembre del 2018 lo cual la Docente en pleno uso de sus facultades y esgrimiendo sus razones personales, renuncia al cargo de Docente Ordinario a Tiempo Completo, previa deliberación por los integrantes de Consejo Universitario es Aprobada por el Pleno.



Autorización de Resoluciones: El presidente señala que se deben expedir la Resolución de Consejo Universitario previa aprobación de la Junta General de Accionistas, entendiéndolo así, se aprobó por **UNANIMIDAD** de los asistentes.

Habiendo agotado los asuntos a tratar, siendo las 11:10 pm. Del mismo día, se levantó la sesión previa redacción y lectura del acta, la misma que fue suscrita por todos los asistentes en señal de su aprobación.

Dr. JUAN PASTOR HERRERA CARPIO
Rector de la UPSC

Dr. ANARCO GROVER VALENCIA
Vicerrector Académico

Dr. DAVID M. CALIZAYA ZEVALLOS
Decano de Ciencias

Dr. MARIO TITO SOTO GODOY
Decano de Ingenierías

Lic. CARMEN ALCIRA DEL MAR AVILA
Gerente general UPSC

Dra. JUDITH SALAZAR DEL MAR
Secretaria General de la UPSC

Sta. MAGALY BLAS CHURA
Representante Estudiantil

Bach. DARWIN OLIVER RAMOS ZAMATA
Representante de Egresados

Dr. MAXIMO VALDIVIA ARIAS
Representante JGA

ING. CARLOS R. MURILLO PEZO
Representante JGA